

Table with 3 columns: Time (6m, 12m, 6p), Barometric height (763, 762, 762 ms), Temperature (14, 16, 15)

Temperatura máxima en el día... 19°
Temperatura mínima en el día... 11°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of ad (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª), Price (8, 10, 20, 25, 30 céts)

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª), Suscriptores (8, 10, 15, 20 pesetas)

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS
Santander, Muelle 29, y Retiro a.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

DULCES SECOS. SURTIDOS DE toda clase de frutas á 1'25 pesetas el 1/2 kilo.
Queso de Gruyere fresco á 1'25 pesetas el 1/2 kilo.

Enrique L. Barredo; almacén del Cuadro VELASCO, NUMEROS 11 Y 18. TELÉFONO NÚM. 70

D. MARIA SAURA participa á su numerosa clientela que sale para París del 20 al 22 próximo, con objeto de traer un variado y elegante surtido de sombreros para la próxima estación.

EL ATLANTICO

ANO V. SANTANDER.—MARTES 15 DE ABRIL DE 1890. NÚM. 103

BAJAMAR.—Mañana, 6 horas 44 minutos. Tarde, 7 — 18 —

23, EL MUELLE, 23.

L. ARGOS Y M. MADRAZO.
En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azúcares, pastas, conservas, legumbres, vinos de mesa y generosos, bacalao, jabones y otros efectos á precios baratísimos.

UNION VICTORIA. SERVICIO

diario de coches entre Santander, Ampuero y Santoña. Desde el 20 del corriente las horas de salida serán:

BANCO DE ESPAÑA. SANTANDER.

Desde hoy 15 del corriente se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º del actual de los Títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100 depositados en la Caja de este establecimiento ó entregados en garantías de operaciones.

El secretario, RAMÓN ESQUIVIAS.

D. CARLOS M.º CONACHY, DENTISTA, HOTEL CONTINENTAL.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

PLEAMAR.—Mañana, 12 horas 18 minutos. Tarde, 00 — 54 —

las subastas intentadas, las obras de dragado de la Dársena de Molnedo.

Hoy ha obsequiado el señor Castelar con un espléndido almuerzo en su casa al insigne historiador portugués señor Oliveira Martín, que ha venido á Madrid á asistir á las conferencias industriales.

Han asistido el ministro de Portugal en España, los Sres. Menéndez Pelayo y otros. Los platos que se han servido han sido exclusivamente de cocina española.

Los señores Valera y Menéndez Pelayo darán mañana un banquete en Lhardy en honor del señor Oliveira Martín.

Al té que se dará esta noche en Palacio, en obsequio de los delegados extranjeros en la conferencia industrial, asistirán los ministros las mesas de los cuerpos colegisladores, capitanes generales, representaciones de los tribunales y Consejos superiores, grandes de España, jefes de la guarnición y de Palacio.

Se han repartido mil invitaciones.

Como se había anunciado, esta mañana se celebró en el teatro Martín el meeting organizado por los estudiantes portugueses y españoles con objeto de formular las bases para la federación escolar ibérica.

El teatro estaba completamente lleno, y presidia el señor Massa.

El primero que hizo uso de la palabra fué el señor Reis don Santos, presidente de la Comisión de Oporto, que habló elocuentemente, y siguieron, con igual brillantez, los señores Reis, Covisa y Salmerón y García, que pronunció un discurso elocuentísimo; todos proclamaron la federación escolar ibérica, á la que se dieron vivas entusiastas; y el señor Salmerón leyó unas bases para llevarla á cabo, bases acogidas con aplausos y aclamaciones.

EXTRANJERO.

FRANCIA

A la llegada de Stanley á Cannes el sábado último fué recibido por sir William Mackinnon, organizador de la expedición de aquél al centro del Africa, y en cuya casa se hospedará el célebre explorador. Rodeado de sus amigos, fué directamente Stanley á ver al príncipe de Gales que iba ya á salir para París y había manifestado deseos de verle. La entrevista fué corta, pero muy cordial.

Stanley parece hallarse muy bien de salud. El día 24 será recibido en Bruselas solemnemente por el rey Leopoldo de Bélgica.

—El ministro de Obras Públicas presentará al volver á abrirse las Cámaras un proyecto de ley autorizando la construcción en el puerto de Marsella de una nueva dársena que estará situada al Norte de la Dársena nacional.

Se evalúa el gasto total en 20 millones, cuya tercera parte se compromete á pagar la Cámara de Comercio de Marsella.

ALEMANIA

A la llegada del emperador Guillermo á Wiesbaden el sábado, la ciudad estaba engalanada. Poco después el soberano alemán fué á la villa que habita la emperatriz Isabel de Austria, quien le recibió en el vestíbulo acompañada de su hija la archiduquesa Valeria y el archiduque Francisco Salvador.

Después de una breve visita, salió y dando la alarma á la guarnición, la hizo maniobrar y la pasó revista en la plaza pública.

Por la tarde hubo un banquete en la residencia de la emperatriz, y á las nueve de la noche regresó á Berlín Guillermo II.

—La mayor parte de los obreros del astillero de la compañía Germania de Kiel han sido despedidos por haberse negado á trabajar, en horas extraordinarias, en la construcción del gran acorazado Siegfried que dicha compañía se había comprometido á entregar al Gobierno en un breve plazo. En tales circunstancias ha habido que confiar tal construcción á los astilleros del Estado en Kiel.

AMPLITUD.—Mañana . . . . . 2m20 Tarde . . . . . 2m52

—El municipio de Hamburgo ha votado un crédito de siete millones de marcos para la construcción de un nuevo puerto.

—Se cree que los nuevos créditos militares que se pedirán al Reichstag no bajarán de 40 millones de marcos ni excederán de 60. Según otra versión, en vez de presentarse al Reichstag este proyecto de ley, se reclamará á los gobiernos confederados un aumento de la parte alícuota con que contribuyen á los gastos del Imperio.

—En Hamburgo se ha abierto una suscripción para hacer un regalo á Bismarck, habiéndose reunido fondos bastantes para adquirir con ese destino dos grandes fincas contiguas á la que el excanciller posee en Friedrichsruh.

SUIZA

El Consejo federal, á propuesta de los centros militares, ha acordado crear cuatro compañías de artillería de plaza de 200 á 250 hombres, destinadas una á las fortificaciones de Airolo, dos á Andermatt, y la cuarta á Furka y el San Gotardo.

DINAMARCA

El Consejo de Estado acaba de autorizar al ministro de la Guerra á invertir este año 3.500.000 coronas en las fortificaciones de Copenhague, cuya construcción costará nueve millones y deberá quedar terminada en tres años.

TURQUÍA

Según despachos que publica el «Times», en Selino, isla de Creta, ha habido un combate entre turcos y cristianos, resultando muchos muertos y heridos.

BULGARIA

Terminada la información en el proceso Panitz, á fin del presente mes se verá la causa que se sigue contra los quince acusados, de los cuales siete son militares y ocho paisanos.

Dícese que el plan de su complot, fijado al paso del príncipe ruso Dolgoroff por Sofía, consistía en que hallándose de servicio en palacio el teniente Rizoff, que es uno de los presos, penetrarían en la cámara del príncipe Fernando el capitán Moloff y el teniente Kissimoff, disfrazados de soldados, y se apoderarían de él, proponiéndose en seguida los conspiradores prender á los ministros y á los jefes de los regimientos que guarnecen á Sofía. Una vez dado el golpe hubiera acudido á dicha capital un general ruso para colotarse al frente del gobierno provisional y proceder á las elecciones de la gran Sobranie.

AUSTRIA HUNGRÍA

Empieza á preocupar mucho en Viena el temor de que los recientes disturbios no sean sino precursores de desórdenes más graves con motivo de la gran manifestación obrera anunciada para el día 1.º de mayo con objeto de reclamar que las horas de trabajo se reduzcan á ocho diarias. Los obreros que figurarán en ella serán de 80.000 á 100.000.

El gobierno no la prohibirá, pero tomará las más enérgicas medidas para reprimirla si dejase de ser pacífica.

NOTAS SUELTAS

Le decía al buen Cerralbo su rey y señor en carta del 2 de abril: «En Cataluña ha visto la industria...»

«En Valencia verás dentro de breves días la agricultura...» ¡Es profetizar!

¿Pero quién había de creer que el cultivo de la pita diera de sí tanto?

Los generales y las sesiones del Senado han encontrado ya su rival.

Hignia Balaguer y las sesiones del Supremo. Sic transit gloria... Dabanis!

El señor Pidal ha dicho en el Congreso que lo de Valencia ha sido una comedia preparada por el Gobierno.

El señor Pidal debe creer que el tipo de comedia son las de don Mariano Catalina. Y llama comedia á todo aquello en que intervienen pitos.

Table with 2 columns: Precios de suscripción (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Trimestre (Ptas., Céntes)

Dice El País que el señor Ruiz Zorrilla ha pronunciado ya la última palabra sobre la cuestión militar. Ay! si ello fuera cierto... Se le podrían perdonar los sargentos que ha pronunciado.

Según La Iberia, el discurso del señor Silvela tuvo algunas frases ingeniosas y preparadas con gran habilidad para provocar la risa, y nada más. ¡Nada más... Pues es resignado el colega. ¿A que no lo es tanto Capdepón?

LA ECONOMICA CANTABRICA

Ayer tarde, á las seis y media, se celebró la junta general subsidiaria de la Real Sociedad Económica Cantábrica en cumplimiento de sus estatutos, que prescriben que se verifique aquélla en el mes de abril.

En ella se dió cuenta del presupuesto de la Sociedad para el presente año, que fué aprobado, y también se aprobó, por unanimidad, el informe favorable recaído en la proposición presentada en enero último para conceder el título de socio de mérito al excelentísimo señor don José Ramón López Dóriga, presidente que ha sido en el último bienio, y el nombramiento de secretario genera honorario á don Sinforoso Quintanilla, que ha desempeñado la secretaría de la sociedad durante los últimos once años.

Antes de terminar la sesión, el señor Cedrún hizo presente que los fabricantes de conservas de esta y otras provincias habían acudido al Gobierno de S. M. pidiendo la admisión temporal de la hoja de lata y el estaño, que consideraban como primera materia para la fabricación de sus envases; y que estando pronta á resolverse esta petición en la superioridad, sería conveniente que la Sociedad coadyuvara con su influencia á que se acordase las admisiones temporales de citados artículos por los beneficios que habían de reportar, aumentando la fabricación de conservas en esta provincia, elevando para ello respetuosa exposición al Gobierno que interesara el pronto y favorable despacho del asunto.

Se acordó que la proposición del señor Cedrún, que formulará por escrito, pase inmediatamente á la sección de Agricultura, Industria y Comercio, autorizando á la junta de gobierno para que, siendo el informe favorable, acuda á la superioridad, apoyando la pretensión de los peticionarios.

El semanario francés Le Yacht que ayer recibimos publica un estudio del comandante Mr. A. Riondel acerca de la necesidad de que los gobiernos de las naciones marítimas celebren un convenio para hacer obligatorio el auxilio en caso de abordaje, considerando como un crimen el abandono de los tripulantes de un buque echado á pique por otro. Propone al efecto que se instituya un tribunal internacional que juzgue todos los casos de colisiones entre buques de nacionalidades distintas y dicte las penas en que incurran los que se hicieren culpables de aquel crimen. Mr. Riondel cita el caso de un barco de pesca de Boulogne que fué pasado por ojo el día 21 de diciembre último por una fragata que siguió su viaje sin prestar socorro á los naufragos, los cuales fueron afortunadamente salvados por otro buque de Calais, habiéndose averiguado después que la fragata era noruega y se dirigía á Newcastle, donde denunciada por dos franceses que llevaba á bordo, quedó embargada. También hace el autor del artículo alusión á un caso análogo que dice haber ocurrido recientemente en el golfo de Gascuña, y añade que tales actos de inhumanidad se repiten con más frecuencia de lo que parece, á causa muchas veces de que los capitanes quieren á todo trance evitar un litigio á la Compañía á que sirven, ó rehuir la propia responsabilidad personal. La conciencia se aviene fácilmente, ante tales temores, á no considerar los choques más que como un accidente de mar que no impone el deber imprescindible de acudir al socorro de las víctimas, siendo meramente voluntario prestarle ó no, como en realidad se deduce de que el embargo en casos como el de la fragata noruega tiende sólo á asegurar la responsabilidad civil, pero no la criminal. Cuestión es ésta que importa resolver cuanto antes, y puesto que tanto menudean las

LAS COLISIONES EN EL MAR

PRIMER ANIVERSARIO

DON ECEQUIEL MARTÍNEZ DE VILLA Y VELEZ

FALLECIÓ

en Soto de Carriedo el día 21 de marzo de 1889

Q. E. P. D.

Su viuda doña Luisa Larrauri y demás familia ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y asistan á los funerales de cabo de año que se celebrarán el jueves 17 en la iglesia parroquial de San Andrés de Rasines, donde el 21 de todos los meses de dicho año se han celebrado oficios por el eterno descanso de dicho señor.

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

Sr. Director de El ATLANTICO. Madrid 18

El asunto del día es la desavenencia entre el ministro de Marina y la comisión general de presupuestos, con motivo del dictamen emitido por ésta contra la concesión del crédito suplementario para atenciones de aquel departamento, dictamen que contiene manifestaciones que han disgustado al señor Romero Moreno hasta el punto de que ha hablado de su dimisión al señor Sagasta, el cual parece que ha gestionado, hasta ahora inicialmente, para que la comisión modifique el preámbulo del dictamen, donde se contienen aquellas manifestaciones. Según parece, limitase hasta ahora lo hecho por el señor Sagasta, á una conferencia con el señor Moret, presidente de la comisión de presupuestos y autor del dictamen; y de esa conferencia se dice que el señor Moret quedó conforme en aceptar la solución que el Gobierno adoptara en el Consejo que celebró después, ocupándose principalmente de esta cuestión, que en concepto de muchos no puede tener otra solución que la de que el ministro se vaya, ó dimita el señor Moret la presidencia de la comisión de presupuestos; solución, ésta última, que se tenía por

más probable, pues que los mismos ministeriales tienen por cierto que una crisis ministerial en estos momentos afectaría gravemente á la situación del señor Sagasta, y añaden que todo se arreglará á costa del señor Moret, como autor del preámbulo malhadado. Los ministros tratan, en efecto, de este asunto, en el Consejo que ha comenzado á las seis, acordándose que se modifique el dictamen, de acuerdo el señor Romero Moreno con algunos individuos de la comisión.

Entre los demás asuntos en que se está ocupando el Consejo de ministros, figuran los sucesos de Valencia, que darán motivo á un debate en ambas Cámaras, promoviendo mañana en el Senado el señor marqués de Cerralbo, que ha llegado esta tarde. Se asegura que el ministro de la Gobernación propondrá á sus compañeros el nombramiento de Gobernador de Valencia á favor del señor Laviña, representante del país que ha logrado hacerse nombre por algo más que por ser yerno del general Beranger.

Ningún otro asunto de importancia general habrán de tratar los ministros en el Consejo, al cual no ha asistido el general Bermúdez Reina por continuar indispueto. El ministro de Fomento ha llevado el expediente autorizando á la Junta de Obras del puerto de Santander para llevar á cabo por administración, por haber resultado desiertas

conferencias internacionales para celebrar convenios sobre los más varios asuntos, justo sería consagrar la atención debida al iniciado por Mr. Riondel para que cese la impunidad de tan odiosos crímenes.

DIPUTACION

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor García Obregón y con asistencia de los señores Abascal, Merino, Muñoz, Ceballos, Ibarra, Ulzurrun, Baldor, Pedraja, Alonso, Pinal, Celis (don B. y don H.), Lanuza, Escalera, Trevilla, Trápaga y Echegaray.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, quedaron sobre la mesa varios dictámenes en los que se propone desestimar una instancia del oficial de la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza en solicitud de aumento de sueldo; otorgar al expósito Casimiro José San Emeterio licencia para contraer matrimonio; que quede la Diputación enterada de la instancia de la Liga de Contribuyentes sobre que se promueva alguna obra provincial en esta ciudad para dar trabajo á los obreros; que pase á la comisión de Hacienda la instancia del Ayuntamiento de Arenas sobre pago de la subvención para la reparación de un puente; que se tenga en cuenta en las distribuciones de fondos lo que se adeuda á don Francisco Torriente y otros por paredes para cerrar fincas abiertas con la construcción de la carretera de Anero á la Cavada; desestimar la instancia del Ayuntamiento de Torrelavega sobre que se encargue la carretera de aquella villa á Viñoles, etc., etc.

—Dada cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento aceptando los fundamentos de la proposición del señor Díaz Pedraja y proponiendo, en virtud de ellos, que se consignen 15.000 pesetas en el presupuesto para garantía y pago de una subvención de 3.500 por kilómetro construido del ferrocarril de Santander á Cabezón de la Sal,—que se conceda en iguales términos á los demás ferrocarriles que en idénticas condiciones lo soliciten,—se presenta una adición del señor Baldor pidiendo igual subvención para el ferrocarril de Solares, una enmienda del señor Lanuza proponiendo que en vez de aquel acuerdo se adopte el suscribir 250 acciones de 500 pesetas del ferrocarril de Cabezón de la Sal, y otra enmienda del señor Escalera, para que se subvencione también á la empresa del ferrocarril de Castro á Memerea.

Queda todo esto sobre la mesa. —El señor presidente pone á discusión la proposición de los diputados de Santander sobre suspensión de las subvenciones, etc.

El señor Lanuza habla en contra del dictamen que propone desestimar la proposición, y recuerda todas las que él ha presentado desde hace diez años, sobre suspensión de subvenciones, obras, aumentos de sueldos, amortización de destinos, etc., y sobre convenios con los Ayuntamientos deudores y con los acreedores de la Diputación; en todo lo cual dice que ha venido á darle la razón la real orden circular que recomienda á las Diputaciones las economías posibles; la cual defiende, diciendo que no se opone á la ley provincial ni á la Constitución.

El señor Baldor defiende el dictamen, diciendo que la proposición aludida, presentada por el señor Lanuza en las sesiones de abril del año anterior, fué desestimada, como debe serlo ésta, entendiéndose la Diputación que las subvenciones á obras municipales son asunto de grande interés provincial, que permitan á los Ayuntamientos llevar á cabo mejoras necesarias y relevan al presupuesto de otras tantas obras provinciales; por lo cual entiendo que no puede prosperar la proposición idéntica que está á discusión, pues que casi todos los diputados votaron contra aquélla, aun algunos de los que firman la de ahora. Sostiene que la real orden se opone á la ley provincial, á la de obras públicas, etc., y tiende á cohibir las facultades propias de la Diputación.

El señor Lanuza rectifica; niega que su proposición tendiera á evitar todas las subvenciones, y dice que la de la Estación de Biología Marina no la votó entonces sólo porque no tenía aplicación inmediata, no porque no estuviese muy conforme con subvenir al sostenimiento de ese Establecimiento científico.

El señor Alonso impugna el dictamen, y niega que la proposición á que se refiere sea igual que la del señor Lanuza, y niega también que las circunstancias sean iguales, haciendo notar que se propone suspender las subvenciones, pero no todas, y sólo mientras se arregla la deuda contra los Ayuntamientos, asunto del cual se está tratando. Recuerda las prevenciones de la circular recientemente dictada sobre presupuestos, coincidiendo con la proposición, y dice que aquélla ha venido de perillas. Termina diciendo que lo que la Diputación acuerde ahora servirá á los firmantes de la proposición de norma para votar los gastos que se proponen en algunos de los asuntos que están sobre la mesa.

El señor González Trevilla habla en aná-

logos términos, declarando el alcance de la proposición y la tendencia á defender los intereses de Santander, que contribuye casi con la mitad de los gastos provinciales; y declara también que desechada, como ha de serlo según cree, la proposición, quedarán los diputados de Santander en situación de poder votar subvenciones que, aunque gravan el erario provincial, remedien algo la falta de equidad con que se ha perjudicado á este Ayuntamiento.

El señor Celis, en contra de lo dicho por el señor Baldor sobre la real orden circular, sustenta que ésta se armoniza con la Constitución del Estado y con la ley provincial; dice que el Gobierno se ha hecho eco de la opinión pública, que pide que se establezcan también economías en la Administración provincial y municipal, y responde á la vez con esta real orden á las representaciones por la misma opinión hechas, contra las extralimitaciones y desigualdades llevadas á cabo, sobre todo por esta Diputación. Relata lo que dice la Constitución respecto á la intervención del Rey ó de las Cortes para impedir extralimitaciones y perjuicios de los intereses generales y permanentes; lee los artículos de la ley provincial sobre el mismo particular, y exhorta á los diputados para que, inspirándose todos en la verdadera representación del cargo, presida en sus juicios y deliberaciones la equidad y justicia por igual en todos los asuntos de la provincia.

El señor presidente le llama la atención varias veces para que se abstenga de particularizar.

Después de todo lo cual, y mucho más que se queda, el señor presidente declaró terminada la discusión, y que hoy se verificará la votación.

Y se levantó la sesión, á las siete.

SECCION DE NOTICIAS.

El pan y carne repesado y decomisado el sábado último por el Alcalde de barrio de Peñacastillo, auxiliado de los guardias municipales Fernández y Ganza, fué distribuido por el mismo aquel día entre varias familias pobres del pueblo.

El día 10 del actual falleció en Madrid, á donde había ido en virtud de orden de la Dirección general de Aduanas de fecha 24 de marzo último, don José F. Rodríguez, oficial segundo que fué de la administración principal de Aduanas de esta provincia.

Los rumores, afortunadamente desmentidos por el telegrama que ayer publicamos, referentes á haber ocurrido nuevos casos de cólera en Panillac (Burdeos) á bordo del vapor inglés Fulford, consistieron en suponer que había muerto el mismo capitán y ocurrido dos nuevas invasiones á bordo.

Desmentidos como hemos dicho tales rumores, no por eso se han dejado de extremar en aquel lazareto las más urgentes y rigurosas precauciones.

La guardia civil del puesto de Santillana detuvo el sábado último á varios vecinos del pueblo de Oreña, cerretos todos, los cuales á las primeras horas de aquella tarde habían cuestionado y maltratado violentamente, resultando uno de ellos con una herida grave en la frente.

Ayer se repartieron en la Casa de Caridad 154 raciones de alimento entre familias pobres, y en la cárcel 58.

Ayer fué detenido y conducido á la prevención un individuo que en la calle de Colón profirió palabras blasfemas é intentó pegar á un transeunte.

Por interceptar el tránsito público fué ayer denunciada una pescadera que pasaba por las aceras de la calle del Martillo con un capacho á la cabeza.

Una vecina de la calle de San Sebastián se quejó ayer á la Alcaldía de que una convecina suya había dado muerte á una gallina de la propiedad de la primera.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta para la extracción de 1.500 metros cúbicos de las materias fecales de la alcantarilla general, desde el edificio del señor marqués de Casa-Pombo hasta Puerto-Chico, que debió celebrarse el día 11 de noviembre último, han sido modificadas las condiciones, y se celebrará nueva licitación el día 22 del corriente mes, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

Como indicábamos en el número del domingo, el mismo día á las 6 y media de la tarde, llegó á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica francesa Canadá, conduciendo 5.100 sacos de cacao

para este puerto y transportando 7.500 para Burdeos y 9.600 para el Havre.

Durante el mes último se recaudó en esta Aduana la cantidad de 1.423.274 pesetas, 419.635 más que en igual mes del año anterior.

Por falta de número de asociados, no pudo ayer celebrar sesión la Junta municipal, convocada para tratar de la aprobación del presupuesto adicional. Según nuestras noticias, ninguno de los tres señores asociados á quienes en la sesión anterior se confirió el encargo de reformar el presupuesto por ellos desechado han podido cumplir su encargo, habiendo al efecto presentado varias excusas.

A las cuatro y media de la tarde de ayer ocurrió una desgracia en Bezana.

El dueño de la casa donde vive la maestra de niñas, subió al tejado de aquélla con objeto de remediar una gotera; y estando en el borde del tejado, se rompió una teja en la cual apoyaba los pies, y el infeliz cayó á la calle desde una altura de cinco metros; pero con tal desgracia, que dando de cabeza en el suelo, se desnucó por contragolpe, muriendo pocos momentos después.

La defensa de Juan Oller presentó ayer el escrito interponiendo recurso de casación por quebrantamiento de forma, y anunciando el de infracción de ley, contra la sentencia dictada en la causa en que está aquél procesado. Defiende la procedencia de los recursos, ante el Tribunal Supremo, nuestro querido amigo y colaborador don Alfonso Ortiz de la Torre.

A las seis y media de esta tarde se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la Junta Provincial de Beneficencia.

La «Gaceta» recibida ayer publica un real decreto autorizando al ministro de Fomento para dictar las órdenes oportunas para que se proceda al estudio inmediato, entre otras, de la carretera de Menuelo á Noja en esta provincia.

Hoy y mañana, de diez á doce del día, estará abierto el pago de las asignaciones correspondientes al mes anterior, en las oficinas de este Depósito de Ultramar.

Como resultado del comportamiento que observó la tripulación de la corbeta de guerra *Nautilus* en la arribada forzosa al puerto de Malta por el temporal sufrido en abril del año último—del cual dimos oportunamente cuenta—se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo rojo al comandante del buque señor Puente y Baseabe, y la de primera clase de la misma orden á los guardias marinas don José Bernaldo de Quirós, don Antonio Guseón Cubells, don Ignacio Martínez García y don Eladio Cano y Vives.

Ayer mañana fué botada al agua otra de las lanchas de vapor, tipo pequeño, que por cuenta de la Dirección de Beneficencia y Sanidad, han construido los señores Colongues y Gutiérrez, en los talleres de la calle de San Fernando.

Han empezado los ejercicios de instrucción en la Alameda segunda de los reclutas que se encuentran en esta ciudad.

Correo local.

Teatro.—La segunda representación de *Ernani* no llevó anoche al teatro tanta gente como la primera: apesar de que la ópera de Verdi alcanza de la compañía una interpretación inmejorable, el público no gusta de oírla tanto como otras de obras, reservándose sin duda para las cuatro grandes funciones que se anuncian y que serán indisputablemente de las mejores de la temporada.

Como el primer día, el héroe de la noche, que suele decirse, fué ayer el señor Tabuyo, que representa á la perfección el «Don Carlos», haciendo con verdadera maestría toda aquella parte balfísima en que muda de carácter el joven rey, cambiándose de mozalabete calavera á gran emperador y gran político.

Los aplausos, que no escasearon, fueron dedicados á él preferentemente, y eso que el señor Arando, á quien volvemos á angustiar un gran porvenir, y el señor Bugato, artista de grandes bríos y de buena escuela, se hicieron acreedores también á repetidas ovaciones: los tres señores citados y la señorita Cavanni trabajaron muy bien, á gusto de todos los inteligentes, aunque éstos esperan todavía que la simpática soprano

sobresalga alguna noche cuanto nosotros deseamos, principalmente por lo que nos disgusta oír *siseos* y porque nos disgusta más que no hubiera quedado ayer muy clara la intención de algunos protestantes, que de seguro no se dirían al señor Bugato y al señor Arando, cantantes estimados y muy aplaudidos.

En el primer acto, resultó de perlas el dúo que canta el baritono con la tiple y el aria: *Infelice, è tu credevi*, que corresponde al bajo: en el segundo, fué notable el dúo de baritono y bajo y el de bajo y tenor, que quizás salieron de los mejores números de la obra: en el tercero sobresalió cuanto él es cepaz el señor Tabuyo, quien dijo magistralmente el aria *Oh, di verd'anni miei* y el *Oh sommo Carlo*, y cantó con mucho gusto el señor Bugato el *Yo seu conte duca sono*, lo mismo que toda su parte del cantante, el cual resultó todavía mejor que la otra noche: y en el acto último, salvos los contratiempos conocidos, salieron todos los números muy bien, del modo que ya hemos aplaudido arriba.

Por consiguiente, aunque revelemos que el *Ernani* no nos entusiasme, tenemos que reconocer con mucho gusto que obtuvo una buena interpretación, mejor dicho, muy buena, que todavía pudiera haber sido superior, si todos, todos imitaran á los señores Tabuyo, Bugato y Arando, como suponemos que los imitarán en otra ocasión.

—Esta noche se representará *Il Trovatore*.

—Mañana se cantará *Faust*: trabajarán la señora Cepeda, la señorita Mas, el señor Snaguez, el señor Linares y el señor Warrrell, esperándose, pues, una audición mo delo.

—Es probable que el viernes se representará *Favorita* por la señorita Mas, el señor Snaguez, el señor Tabuyo y el señor Warrrell: de suerte que esta ópera rivalizará con el *Faust*.

Audiencia

CAUSA DE POTES

Ante la Sección segunda y por el tribunal del Jurado se verá en juicio oral y público mañana 16 á las diez, la causa formada en el Juzgado de Potes contra Angel Cabo Gómez, acusado y confeso de haber dado en la noche del 6 de septiembre último y en el sitio de Trassierra, carretera de Palencia á Tinsamayor, muerte violenta con objeto de robarle el dinero que llevaba, que resultaron ser 50 duros, á Luciano Parra.

El fiscal califica el hecho de un delito complejo de robo con homicidio y pide para su autor, el procesado, por estimar en su perjuicio tres agravantes, la pena de muerte.

El defensor señor Rodríguez Parets solicita que se imponga tan sólo á su patrocinado, como autor de un delito de homicidio y otro de hurto con una atenuante en su favor, la pena de doce años y medio de reclusión temporal por el primero y cuatro meses y un día de arresto mayor por el segundo.

Al acto, que suponemos se verá concurrido, comparecerán á declarar 24 testigos.

\*\*

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Cabuérniga contra Modesto Martín Pérez, para el que pidió el señor abogado fiscal, por conceptuarle autor de hurto de leñas en el monte común de Saja, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 250 pesetas al Ayuntamiento de Los Tojos, por vía de indemnización.

El defensor, señor Fernández Peña, interesó la absolución de su patrocinado bajo el fundamento de que los actos realizados por el mismo no constituyen delito.

\*\*

TRIBUNAL DEL JURADO

También ante la Sección segunda se vió en el mismo día por los jurados correspondientes al partido judicial de Castro-Urdiales la causa formada contra Ramón Nemesio Madrazo Gil.

Habiendo los jurados dado veredicto de culpabilidad, la Sala, de conformidad con el mismo y con las conclusiones definitivas de las partes, dictó sentencia condenando al acusado, como autor de un delito de robo en cantidad mayor de 500 pesetas y sin armas, á la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, con lo demás correspondiente.

MISCELANEA

Un pescador de Withby (Inglaterra) acaba de pescar una langosta de un tamaño y peso extraordinarios. Tiene 45 centímetros de largo, más 20 centímetros de la cola, y 35 de circunferencia; pesa 5 kilogramos y medio. Dicho crustáceo ha sido regalado al museo de Withby que posee ya producciones curiosas del fondo del mar, y entre otras un ejemplar de la misma especie, casi de igual tamaño, cogido en las costas de Terranova.

En Nueva York se ha vendido en 1.125 dollars, ó sean 5.625 pesetas un cofrecillo de marfil para guardar alhajas, que los Reyes Católicos doña Isabel y don Fernando regalaron á Cristóbal Colón.

Todavía no se han puesto de acuerdo el «New-York Yacht Club» y el «Royal Yacht-Squadron» acerca de las regatas anuales que han de celebrarse en las costas de los Estados Unidos entre los aficionados ingleses y yankees para disputarse la copa «América», y cuya última apuesta fué ganada por el yacht *Volunter*, de Filadelfia, contra el *Thistle*, de Glasgow.

SECCION MERCANTIL.

Buenos-Aires 10 de abril.—Cambio del oro 312 por ciento quedando á 307. Cédulas nacionales E., 90. Banco nacional, 100.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Cádiz 13.—A las seis de la mañana ha llegado sin novedad á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Montevideo» procedente de la Habana.

París 13.—El periódico «Le Matin» dice hoy que según informes oficiales no resulta exacto que se hayan presentado nuevos casos de cólera á bordo del vapor «Fulford» que se halla purgando cuarentena en el lazareto de Panillac (desembocadura del Garona.)

La noticia de la existencia del cólera á bordo del indicado buque había producido grande alarma.

Lo que se confirma es que el buque procede de un punto infestado y que tuvo tres muertos coléricos en alta mar, por todo lo cual se han adoptado las más rigurosas precauciones sanitarias, no permitiéndose á aquél ninguna comunicación con tierra.

París 13.—Las noticias de los mercados franceses de cereales acusan mayor actividad en las transacciones y tendencia firme.

En los ingleses los precios seguían sostenidos, pero las operaciones se presentaban bastante enclamadas.

Un despacho de Bruselas resume así la situación de los mercados belgas. Trigos: precios firmes; tendencia al alza.

París 13.—Comienza á notarse bastante animación con motivo de las próximas elecciones municipales de París.

Los boulangieristas trabajan mucho; pero no se manifiestan dispuestos á aceptar ninguna alianza con los monárquicos.

Los programas de los candidatos boulangieristas tienen un carácter más político que administrativo.

Se asegura que han firmado un compromiso de carácter íntimo con la junta, en el cual se comprometen á no reconocer ni aceptar más autoridad que la del general y á seguir ciegamente á éste en la política que juzgue conveniente seguir.

A juzgar por las noticias que circulan, los boulangieristas cuentan con recursos pecuniarios suficientes para hacer frente á los gastos materiales de todos sus candidatos.

F.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervación; la palabra es débil, la marcha lenta, el cutis descolorido, la circulación poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanen de la pobreza de la sangre en principios de la vida, en especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el HIERRO DE LERAS que no irrita ni estríne y se asimila inmediatamente, mientras que las píldoras, polvos y grageas cargan el estómago y cruzan el intestino como cuerpos inertes.

Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el Jarabe de Rábano yodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito. Exija, pues, el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de Grimault y C.<sup>a</sup>, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero Jarabe de Rábano de Grimault es amarino y no obscuro como el de las imitaciones.

PIANOS DE ERARD
LOS MEJORES DEL MUNDO
PIANOS PLEYEL, HERZ Y GAVEAU,
Ó SEAN DE LAS
CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTES

SECCION DE MUSICA
Inmenso surtido de todos los autores y para
todos los instrumentos. Llegadas diarias de no-
vedades y nuevas rebajas en los precios.

LOUIS E. DOTESIO,
34, CALLE DE LA BLANCA, 34
SANTANDER
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

SE ARRIENDA
GRAN HOTEL EL SARDINERO
SARDINERO (Santander.)

Construido expresamente para Hotel.—Com-
pletamente amueblado, con 300 habitacio-
nes, suntuoso comedor, salones de conversa-
cion, lectura, etc.—Café restaurant, co-
medores particulares.

La energia y el vigor perdidos por los estra-
gos de una juventud tempestuosa adquiere
milagrosamente con el uso del Jarabe de Hi-
posifositas de Climent.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Dia 12, Dia 14), and various market rates.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO.

INTERIOR
Congreso
Madrid 14

En la sesion del Congreso, el
señor Cassola, volviendo sobre la
cuestion Dabán y sus consecuen-
cias, ha presentado una proposi-
cion incidental pidiendo que los
militares que desempeñan el car-
go de diputados, puedan ejercer
sus derechos como políticos fuera
del Parlamento.

lo han hecho últimamente algunos
periódicos.

Contestó al exministro de la
Guerra el presidente del Consejo
de ministros. Respecto al punto
relativo á las subvenciones á la
prensa, el señor Sagasta dijo que
si él paga á la prensa extranjera que
le trata bien, el señor Cassola paga
á la que le censura.

Refiriéndose el señor Sagasta á
la intervencion que tuvo en la su-
blevacion de 1866, dijo que aquella
sublevacion fué motivada por per-
turbaciones sobre las cuales corres-
ponde juzgar á la historia, aña-
diendo que él podría decir, miran-
do á todos los lados de la Cámara:
Todos en ella pusisteis vuestras
manos.

Habiendo terminado su discurs-
o el señor Sagasta, levantóse á
hablar el ministro de la Guerra se-
ñor Bermúdez Reina.

El ministro, haciéndose cargo
de la proposicion presentada al
Congreso por el señor Cassola, dijo
que el criterio del Gobierno es muy
amplio en lo relativo á los actos
políticos que realicen los militares
que son diputados ó senadores,
pero no tanto que considere á és-
tos exceptuados de observar los
preceptos de las leyes militares.

El señor Silvela acepta este cri-
terio y el señor Sagasta acepta la
opinion del señor Silvela.

La proposicion del señor Casso-
la quedó aprobada, aunque la Cá-
mara no se fijó bien en el alcan-
ce de lo que en ella se pide. Sin
embargo, todos creen que la pro-
posicion se ha aprobado con cier-
tos distingos hechos por el minis-
tro de la Guerra, coincidiendo con
el señor Silvela.

Sensdo
Madrid 14

La sesion celebrada hoy por el
Senado ha sido muy breve.

Contra lo que se decía, no ha
interpelado al Gobierno el señor
marqués de Cerralbo sobre las de-
mostraciones hostiles de que ha
sido objeto en Valencia.

La sesion se empleó en discutir
el proyecto de reforma de la ley
hipotecaria.

El marqués de Cerralbo
Madrid 14

El señor marqués de Cerralbo
ha estado hoy en los pasillos del
Senado, habiendo allí censurado
duramente la conducta seguida
por el Gobernador de Valencia con
motivo de los sucesos ocurridos
en aquella capital.

El señor marqués de Cerralbo
acusó al Gobernador de complici-
dad en los tumultos y dijo que
pronto planteará un debate en el
Senado sobre lo ocurrido.

Además, dicho señor se propone
—según ha manifestado— llevar á
los tribunales al Gobernador de Va-
lencia y los partidarios del señor
marqués ejercitarán contra aquella
autoridad civil la accion popular.

El arresto del señor Dabán
Madrid 14

El capitán general de este dis-
trito ha estado hoy en casa del ge-
neral señor Dabán, con el fin de
comunicarle el arresto que el Go-
bierno le ha impuesto por la carta
que dirigió á los demás generales,
y de entregarle el pasaporte o por-
tuno.

El señor Dabán contestó que
saldrá mañana á cumplir el castigo

que se le ha impuesto. Le acompa-
ñará su señora esposa.

Después que el señor Dabán ha-
ya cumplido el castigo, reclamará
ante el Tribunal Supremo de Gue-
rra contra la orden en que se le ha
impuesto la pena, que sigue consi-
derando injustificada.

La comision de presupuestos
Madrid 12

Ha quedado arreglada la cues-
tion que motivó la Comision de
presupuestos con su dictamen cen-
surando la gestion de los ministros
de Marina y negándose á la conce-
sion de un crédito suplementario,
pedido por aquel ministerio.

La Comision se ha reunido, re-
solvendo el asunto en el sentido
que era de esperar, favorable á lo
pedido por el ministro.

El Congreso Industrial
Madrid 14

El Congreso Industrial reunido
en esta corte ha terminado ya sus
tareas.

En el Supremo
Madrid 14

Hoy ha continuado en el Tribu-
nal Supremo la vista definitiva de
la causa sobre el crimen de la calle
de Fuencarral.

El abogado defensor del señor
Millán Astray ha pronunciado un
notable informe.

También habló en la sesion de
hoy el señor Rojo Arias.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Rioja, de 610 toneladas, capi-
tán Goitz, de Londres, con 46 bultos fe-
rretería, á los señores Dóriga é hijos de Bo-
tín; 4 cajas tejidos, á don R. Lecuna; 50 ca-
jas dátiles, á los señores Espina y González;
50 ídem ídem, á los señores Celis Cortines y
hermanos; 112 bultos ferretería y cómodas,
á la señora viuda de Gómez; 5 bultos cris-
oles, á la Compañía del ferrocarril del Norte;
30 sacos cacao, á la señora viuda de Ceba-
llos; 240 barras estaño, á la Sociedad des ci-
rages français; 12 bultos tejidos y perfume-
ría, á los Sres. Capa, Moral y compañía; 4
cajas tejidos, á don M. Zorrilla; 1 ídem ídem,
á don E. Sierra; 2 ídem queso, á don M. Le-
cuona; 6 ídem tejidos, á don R. M. Rodrigo;
50 cajas dátiles y 20 barriles aceite, á la
orden.

Vapor francés Canadá, de 1888 toneladas,
capitán Vial, de Pointe à Pitre, con 131 sa-
cos cacao, á los señores Dóriga é hijos de
Botín; 80 íd. íd., al señor marqués de Hazas;
350 íd. íd., á don M. G. Corral; 428 íd. ídem,
á don J. F. Aparicio; 79 íd. íd., á don H.
González; 270 íd. íd., á los señores Arsuaga
y compañía; 86 íd. íd., á don R. M. Rodrigo;
474 íd. íd., á don M. Canales; 51 íd. íd., á don
A. López; 25 íd. íd., á F. Ceballos; 199 ídem
ídem, á don Antonio Fernández; 712 íd. íd.,
á don I. Castanedo.

Vapor español Cabo Quejo, de 1.213 ts.,
c. Zárrega, de Barcelona, con 45 bultos bal-
dosas, 9 cajas cáñamo y 20 barriles aceitunas,
á la orden; 10 cajas drogas, á don J. García;
10 íd. íd., á don M. Pastrat; 10 íd. íd., á don
N. Porrúa; 100 sacos garbanos y 16 bocoyes
aceite, á la orden; 10 sacos arroz, á los se-
ñores Porres y González; 10 íd. íd., á don C.
Ortiz; 25 cajas té, á don E. Herrero; 62 íd.
tabaco, á la Compañía Arrendataria; 5 pipas
vino, á los señores G. D. y hermano; 10 íd.
ídem, á don E. Somarriba; 10 bocoyes aceite, á
don E. L. Barredo, y 10 íd. íd., á don J. M.
Diaz.

Vapor español Progreso, de 114 toneladas,
capitán Olivares, de Bilbao, con 75 barre-
les vino y 174 cajas conservas, á don F. Sala-
zar; 7 cajas cerveza y 32 barriles vacíos, á
don C. Blanco; 7 bultos hierro, á don Santos
Gandarillas, y 65 fardos papel, á don Angel
B. Pérez y compañía.

Vapor español Santoña, de 36 toneladas,
capitán Olabarrieta, de Castro, con 1.680 ba-
rreles conservas, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Rioja, de 610 toneladas,
capitán Goitz, para Bonanza, con 202 far-
dos bacalao, 25 barriles azúcar, 314 cajas la-
tas vacías y 109 sacos harina.

Vapor griego Palique, de 996 toneladas,
capitán Danalis, para Savona, con carriles
inútiles viejos, 307.500 kilogramos; íd. ídem,
351.000 íd.; íd. íd., 170.000 íd.; íd. ídem,
1.424.500.

Vapor español Ugarte, de 30 toneladas,
capitán Zárrega, para Bilbao, con 20 barre-
les cerveza, 50 tablas, 27 barriles azúcar y
110 tabales tabaco.

Vapor español Cabo Palos, de 1.230 tone-
ladas, capitán Balandó, para Bilbao, con 15
barricas tabaco y 50 íd. íd.

PEINADORA
Ofrece sus servicios á domicilio. Calle de
Peña Herbosa, número 21, 2.º derecha. 8-5

TALLER DE PLANCHA
Calle de Peña Herbosa, número, 21, 2.º
derecha; se dan lecciones en casa y á domicilio.
8-5

VENTA
de dos pisos, bohardilla y leñeras.—Para infor-
mes don Teodoro Ubierna, Santander. 10-8

EL CUARTELILLO,
Se acaba de recibir una gran partida de vi-
nos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja,
Clarete y generosos superiores de Andalucía,
los que se expenden á precios arreglados.

REMATE VOLUNTARIO
Tendrá lugar á las once de la mañana del
miércoles 29 del actual, en la Notaría de don
Ricardo Capigal, calle de San Francisco, nú-
mero 13, de esta ciudad, el de un terreno, in-
culto, propio para edificación y huerta, cercado
de tapias, radicante en el pueblo de Solares,
en el sitio de Las Veneras, que mide 12 áreas
50 centiáreas (7 carros) y linda al Este más de
D.ª Eustasia Sancifrián, Sur camino real,
Norte senda que conduce á los baños y Oeste
casa y huerta de D. Eusebio Cobo. 5a3

TRANSPARENTES
MECANICOS
que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas
medidas en el Almacén de muebles de don
Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al
Banco de España. 55a8

HIGUERA Y BLANCHARD
17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa
blanca.—Especialidad en géneros de punto.—
Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas
de franela blanca para señoras y caballeros.—
Calzoncillos y camisetas de punto de lana blan-
ca y de color.—Calzoncillos y camisetas de
punto de algodón para señoras, caballeros y ni-
ños.—Medias de lana y de algodón, blancas y
de color, para señoras y niños.—Calcetines de
lana y de algodón para caballeros.—Cinturas
higiénicas de punto de lana.—Camisas y cal-
zoncillos á la medida.—Merinos, velillos, gran-
dinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcé-
tera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD
17, BLANCA, 17

DESDE MI HUERTO
NUEVO LIBRO DE
Enrique Menéndez Pelayo
De venta en la administración de este perió-
dico, plaza de la Libertad, número 1.
En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle
de San Francisco.
En la papelería de D. Francisco Fons, Ribe-
ra, 9.
En la de D. Federico Villa, Ribera 19.
En la camisería de Higuera y Blanchard,
Blanca, 17.

El Correo de la Moda
PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURAS
Consagrado á la familia

Últimos figurines de modas, de trajes, y pe-
ñados de señoras, iluminados en París.
Patrones dibujados de tamaño natural.—Pa-
trones cortados y adornos.—Labores de aguja,
crochet, tapicería, etc. etc.—Poesías, novelas,
crónicas de salones y teatros.—Viajes, higiene
y economía doméstica.
Se suscribe en esta Administración y en casa
de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja,
número 6.

LA HUGUINA.
Es el único específico que cura rápidamente
los callos sin dolor ni molestia.
La seguridad de sus resultados, comprobados
con el testimonio de cuantos han usado como
exterminador de los callos este específico, nos
pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que
pruebe que después de usar «La Huguina»
en la forma que se recomienda en el prospecto
que acompaña á cada frasco, no ha conseguido
la curación de sus callos.
Depósito central, droguería de Pérez, Moli-
no y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en
todas las droguerías y boticas.

LA EDAD DICHOSA
REVISTA ILUSTRADA PARA NIÑOS Y NIÑAS.
DIRECTOR:
D. Carlos Frontaura.

Cada número consta de 16 páginas ilustradas
con preciosos grabados y viñetas.
Precio: seis meses 9 ptas. Un año, 16 ptas.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LOS NIÑOS
Colección de obritas especiales para la edu-
cación de la niñez.—Precio del tomo, 3 pesetas
50 céntimos.
Se suscribe en esta Administración y en ca-
sa de don Gumersindo Carriles, Gibaja, nú-
mero 6.

DENTISTA
VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Operaciones de la boca, construcción de to-
da clase de dentaduras por todos los sistemas
y á base de oro, platino caoutchouc y celu-
loide.
Empastes, orificaciones, limpieza de la boca
y curación del dolor de muelas, así como de
todas las enfermedades de la cavidad bucal.
Consulta médico-quirúrgica y operaciones
desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la
tarde.
Precios al alcance de todas las fortunas
Atarazanas 6, principalizquierda.
NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras
sin necesidad de extraer los raigones.

LIBRETTAS DE JORNALES.
Precio dos reales.
De venta en esta imprenta, Plaza de la Li-
bertad, 1.

EL CRÉDITO ILIMITADO
Centro universal de negocios, comisio-
nes y consignaciones de asuntos mer-
cantiles y administrativos.
EMPLEOS.

Se disponen de varias vacantes para la Pe-
nínsula y Ultramar, Empresas, ferrocarriles,
etcétera. Administraciones en Madrid y pro-
vincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas.
Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de in-
terés mensual pagado todos los meses.
Se desean correspondientes.
Dirigirse con sello para contestar al director
del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1,
duplicado, Madrid. vdlm

DEPÓSITO DE TODA CLASE DE AR-
TÍCULOS PARA LA FOTOGRAFÍA.
Placas de las célebres marcas Benaert y
Lumière, Gran premio en la Exposición In-
ternacional de París de 1889.
Fotografía de Leandro, Plaza Vieja, 4.

LA PETITE GIRONDE
ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS
las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes en
toda España, haciéndose directamente en la
librería de D. Manuel Antonio de Aramburo,
en San Sebastián.

JOURNAL DES DEMOISELLES.
Edición amarilla mensual, 14 francos al año.
—Edición azul bi-mensual, que publica todo
lo que contiene la amarilla y 24 figurines
más y mayor número de labores, con 4 páginas
de texto, 19 francos al año.

Edición bi-mensual verde, que contiene todo
lo de las anteriores y mayor número de patro-
nes recortados y otros, 24 francos.
Edición hebdomadaria blanca, que sale to-
dos los sábados y contiene un mayor número
de patrones, figurines y dibujos intercalados
en el texto, precio 35 francos al año.
LA MUSECA MODELO.
11 francos al año. No se reciben más que
suscripciones anuales que partendel 15 de
cada mes, se publica mensualmente.
Para las suscripciones, dirigirse á D. Lu-
ciano Gutiérrez, librero, calle de San Fran-
cisco, Santander.

RECORDATORIOS.
Excelente colección de grabados en cobre de
primera elección con luto para recordatorios
y aniversarios de defunción.
De venta en esta imprenta, plazuela de la Li-
bertad, número 1.

MAPAS
DE LA
PROVINCIA DE SANTANDER.
siete colores en excelente marquilla.
Precio una peseta.

EN TELA PARA BOLSILLO 1 PESETA 50 CÉNTIMOS
De venta en esta imprenta, plaza de la Li-
bertad, número 1.

Tranvía urbano.
Cuadro de servicio que rije desde el día
1.º de octubre de 1889:

Puerto Chico á Peña Castillo y secciones in-
termedias, á las 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11; y
12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4;
4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde.
Peña Castillo á Puerto Chico y secciones in-
termedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11;
y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4;
4,45; 5,30; 6,15; 7 y 7,45 de la tarde.

Puerto Chico á Cuatro Caminos y secciones
intermedias, á las 6,45; 7,15; 8; 9; 10; 11;
y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4;
4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde; y á las 9,00 de
la noche discrecional.
Cuatro Caminos á Puerto Chico y secciones
intermedias, á las 5,45; 6,45; 7,30; 8,15; 9,15;
10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,15; 1;
2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; y 8 n.

Puerto Chico á la Plaza de Numancia, ser-
vicio continuo desde las 6,30 de la mañana
hasta la 1,20 de la tarde, y desde las 2 de la
misma, hasta las 9,00 de la noche.
Plaza de Numancia á Puerto Chico servicio
continuo desde las 6,30 de la mañana hasta la
1,05 de la tarde, y desde las 2 de la misma,
hasta las 8,05 de la noche.

Puerto Chico al ferrocarril del Norte media
hora antes de la salida y llegada de los trenes
procedentes de Madrid.

NOTA.—Los obreros ó jornaleros, sólo pa-
garán 15 céntimos de peseta por todo el recor-
rido, en los viajes de las 5,45 á las 8 de la
mañana, y se colocarán en coche especial se-
parado de los demás pasajeros si la empresa
o dispone.

DON PEDRO GALLO DIEZ
ha fallecido el 2 de abril en el pueblo
de Bárcena de Cicero, á los 59
años de edad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña An-
tonia Gallo Diez, sus hijas Elisa,
Purificación y Josefa, su padre po-
lítico don Ramón Gallo, hermanos,
sobrinos, demás parientes y testa-
mentarios suplican á sus amigos que
por olvido involuntario no hayan re-
cibido esquila de invitación, se sir-
van rogar á Dios por su alma y
asistir á las honras que por su eter-
no descanso se celebrarán en la igle-
sia de Santa María de Bárcena el
día 16 del corriente, á las diez de la
mañana, en lo que recibirán espe-
cial favor.
El duelo despide en la iglesia.
Bárcena de Cicero 14 abril de 1890

DON PEDRO GALLO DIEZ
ha fallecido el 2 de abril en el pueblo
de Bárcena de Cicero, á los 59
años de edad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña An-
tonia Gallo Diez, sus hijas Elisa,
Purificación y Josefa, su padre po-
lítico don Ramón Gallo, hermanos,
sobrinos, demás parientes y testa-
mentarios suplican á sus amigos que
por olvido involuntario no hayan re-
cibido esquila de invitación, se sir-
van rogar á Dios por su alma y
asistir á las honras que por su eter-
no descanso se celebrarán en la igle-
sia de Santa María de Bárcena el
día 16 del corriente, á las diez de la
mañana, en lo que recibirán espe-
cial favor.
El duelo despide en la iglesia.
Bárcena de Cicero 14 abril de 1890

DON PEDRO GALLO DIEZ
ha fallecido el 2 de abril en el pueblo
de Bárcena de Cicero, á los 59
años de edad.
R. I. P.

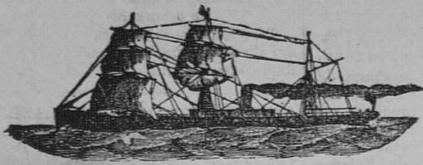
Su desconsolada esposa doña An-
tonia Gallo Diez, sus hijas Elisa,
Purificación y Josefa, su padre po-
lítico don Ramón Gallo, hermanos,
sobrinos, demás parientes y testa-
mentarios suplican á sus amigos que
por olvido involuntario no hayan re-
cibido esquila de invitación, se sir-
van rogar á Dios por su alma y
asistir á las honras que por su eter-
no descanso se celebrarán en la igle-
sia de Santa María de Bárcena el
día 16 del corriente, á las diez de la
mañana, en lo que recibirán espe-
cial favor.
El duelo despide en la iglesia.
Bárcena de Cicero 14 abril de 1890

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de abril, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAIN

Capitán KERSABIEC.

El 5 de mayo el vapor VERSAILLES

Capitán Servan.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de abril saldrá para

Pointe á Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

n combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

LABRADOR.

El 14 de abril para BURDEOS

CANADA.

y EL HAYRE, el vapor

LAFAYETTE

El 29 de abril para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores

previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPAÑIA. SEVILLA

Servicio quincenal de Londres á Sevilla

con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO

El destinado á salir de Santander el sábado 12 del corriente es el vapor RIOJA. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

PARA Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 24 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor nombrado

NICETO

Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse á su consignatario señor Marqués de Hazas, General Espartero, 7. teléfono núm. 77, y á los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

GRAN BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO.

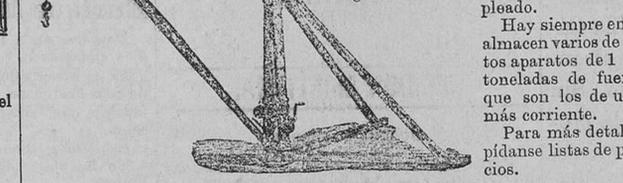
VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera. ATARAZANAS, 14.

GRUAS Y CABRESTANTES. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado.



Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de usos más corrientes.

Para más detalles pidárense listas de precios.

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO.

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, felpas, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y vellillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 15 de octubre de 1889.

Table with train schedules between Santander and Madrid, listing stations, train types, and departure/arrival times.

El tren número 14 hace su recorrido por Segovia; los que en este tren continúan por la sección de Avila, se detendrán en Medina y podrán continuar por el tren número 24 que sale de Medina á las 10:21 de la mañana para llegar á Avila á las 2 de la tarde.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Tarifa de Anuncios.

Table with subscription rates and advertisement prices for different regions and durations.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con raras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

MAPA ESPECIAL DE LA Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

SALIDAS DE CONSUMOS. DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

CROMOS PARA ANUNCIOS Y ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

VILLAR, DENTISTA

MÉDICO-CIRUJANO ATARAZANAS NÚM. 6, PRAL. IZQDA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules for La Bandera Española, listing destinations and departure times.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Caibarien y Nuevitas.

Saldrá de este puerto el 16 de abril, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

GALLEGRO, su capitán don Juan Bautista Arribalzagá.

Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el SANTIANDERINO que saldrá el 23 de abril. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Pedro el 16 de abril.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Hugo el 23 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Francisca el 30 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Leonora el 7 de mayo.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 15 de abril saldrá el vapor su capitán don Francisco Garnica.

El sábado 12 de abril saldrá el vapor su capitán don Ulpiano Torres.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER, Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en antander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 22 de marzo; el 5 y 19 de abril; 3, 17 y 31 de mayo. De Coruña, el 24 de marzo; el 7 y 21 de abril; 5 y 19 de mayo. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos de Botín.

Nomenclator de la provincia Santander LISTA ALFABETICA de todas sus villas, lugares y barrios con expresion del ayuntamiento y partido judicial á que pertenecen y servicios públicos de que disfrutan. Precio DOS REALES, de venta en esta imprenta.

MÉDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Véndense en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Éritense las numerosas falsificaciones eligiendo siempre el nombre BENE. DICTINOS, en las etiquetas. Unicos depósitos en Santander: Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

ROLESN DE AVEGACION Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.